



Subjuntivo: ¿cómo resolver el problema de enseñarlo?

Pedro Guijarro-Fuentes *
University of Plymouth

Discusión

De todos es sabido que el subjuntivo constituye uno de los muchos aspectos de la gramática española que más problemas causa tanto a la hora de enseñarlo como a la hora de aprenderlo por hablantes no-nativos de español, especialmente a aquellos aprendices cuya lengua materna no posee tal modo verbal. El artículo de García de María (2007) es sin duda alguna un intento en esa dirección ya que se propone una nueva forma para enseñar el subjuntivo, especialmente pensando en aprendices alemanes de español como segunda lengua. Se marca como objetivo distanciarse de los métodos tradicionales de enseñanza y, en consecuencia, del aprendizaje del subjuntivo a través de una serie de construcciones sintácticas estipuladas que van más allá de la enseñanza por parte del profesor y memorización por parte del aprendiz de español de '[...] formulaciones, palabras claves y desencadenantes que 'exigen el subjuntivo' (p.1). En concreto, sugiere, desde la perspectiva funcionalista, un enfoque dictáctico y comunicativo en el que se integra de una forma coherente '[...] la significación de las proposiciones, inseparablemente ligadas a un contexto, y la actitud que el hablante adopta frente a su entorno' (p. 1). En otras palabras, se propone reducir la enseñanza del subjuntivo al contraste realidad/objetividad (que correspondería al indicativo) vs. irrealidad/subjetividad (que demandaría la presencia del subjuntivo) en lo que más tarde se expresa a través de un total de seis reglas '[...] que son formulaciones para los distintos campos de significación e intencionalidad' (p. 8).

Sin embargo, sin quitarle el mérito que le corresponde al artículo de García de María (2007), creemos que el artículo no logra su objetivo y cae en los mismos agujeros que aquellas propuestas de las que García de María trata de distanciarse, ya que no se hace eco de la investigación actual ni tampoco tiene en cuenta lo que apuntan los resultados actuales sobre la adquisición de segundas lenguas en general y, en particular, de los resultados que se vislumbran de la adquisición del español como L2. En esta reseña, lo que tratamos de

*correo electrónico: pedro.guijarro-fuentes@plymouth.ac.uk

remarcar son aquellas propuestas recientes de las cuales, sin duda alguna, creemos podrían beneficiarse la enseñanza de los distintos modos y tiempos verbales de la gramática española en la que existe una relación inequívoca entre distintos módulos gramaticales (por ejemplo, sintaxis y semántica; sintaxis y pragmática, etcétera), y en particular en lo referente al subjuntivo.

De acuerdo con propuestas recientes en la literatura de la adquisición de primeras lenguas, segundas lenguas y bilingüismo, los aspectos más difíciles de aprender (y, por consiguiente, de enseñar) son aquellos que están relacionados con la *interface*, o sea, aquellos aspectos gramaticales que tienen un estrecho vínculo bien con la sintaxis y semántica, o bien con la sintaxis y la pragmática; mientras que aquellos que son puramente sintácticos no representan un gran reto para el aprendizaje (Sorace, 2004) y, por consiguiente, quizá no requieran mucha atención ni práctica dentro de la clase. Pues bien, el subjuntivo es uno de los aspectos de la gramática española que tiene que ver precisamente tanto con la sintaxis como con la semántica. Por un lado, y haciéndonos eco de algunas de las propuestas de la gramática generativa (Kempchinsky, 1986; 1990, 1998; 2006), el uso u omisión del subjuntivo en la oración subordinada viene determinado por el hecho de si el sujeto de la oración subordinada corresponde o no con el de la principal como se ilustra en (1):

(1) Yo_i quiero que pro_{*i/j} vayas al cine.

Por otro lado, la presencia o ausencia del subjuntivo viene determinada por la semántica del antecedente, o sea, dependiendo de si el antecedente es específico o no, se usaría indicativo o subjuntivo como se ilustra en (2):

(2) Busco una secretaria que hable español
frente a
Busco a la secretaria que habla español.

Dada esta complejidad no es de extrañar que el subjuntivo sea un reto para un hablante no-nativo del español que se enfrenta a la ardua tarea de aprenderlo. En un estudio reciente (Montrul, 2005 citado en Kempchinsky, 2006), incluso hablantes de español que han pasado largos periodos de tiempo en contacto con el inglés son capaces de reconocer la obligatoriedad del subjuntivo en las oraciones desiderativas, aunque no parecen tener los conocimientos suficientes de la semántica del tal modo en los casos en aquellos que la presencia del subjuntivo es requerida. Asimismo, Borgonovo et al. (2005) investigaron la adquisición del modo en español (y más concretamente la distinción entre indicativo y subjuntivo) en las oraciones relativas por hablantes adultos ingleses de español

con distintos niveles de competencia en la lengua objeto. En concreto, 16 hablantes cuya lengua materna era el inglés y un grupo de control compuesto por 17 hablantes nativos completaron una prueba de juicios de gramaticalidad y otra de verificación de juicios gramaticales (*Truth-Value Judgement*). En español, como se ilustra en (2), la presencia de un modo u otro viene determinada por la especificidad del antecedente: se usa indicativo si el antecedente es específico, mientras que se necesita el subjuntivo si el antecedente no es específico (como se ilustra en el ejemplo 2). En inglés, recordemos, el modo no viene señalado por los rasgos de especificidad. Sin embargo, y a pesar de estas diferencias sutiles entre ambas lenguas, los hablantes ingleses de español como L2 muestran haber adquirido tales distinciones entre la presencia del indicativo vs. el subjuntivo. Aunque los objetivos de los autores (Borgonovo et al. (2005) no fueran la investigación del modo desde un punto de vista pedagógico, se puede, sin duda, deducir que el aprendizaje de los distintos modos en español puede verse beneficiado por la enseñanza de tanto reglas sintácticas como semánticas.

En resumidas cuentas, lo que proponemos en esta reseña es que la enseñanza del subjuntivo, o de cualquier otro aspecto de la gramática española, debe ir acompañada de un análisis exhaustivo de todos los aspectos del mismo, y no debe ceñirse a señalar o hacer una lista de reglas (bien de verbos o combinaciones léxicas) que podrían o no podrían requerir el uso de un modo u otro; lo que en cierta medida podría conducir indirectamente a la falta de motivación del aprendiz debido a que nunca se puede proveer una lista exhaustiva. Por tanto, si se tiene en cuenta tanto los aspectos puramente sintácticos como aquellos que se pueden derivar de la semántica del mismo verbo o de la construcción en general, la enseñanza y el aprendizaje del subjuntivo (o de cualquier otro aspecto de la gramática) pueden resultar más productivos y enriquecedores.

Referencias bibliográficas

- Borgonovo, C., Bruhn de Garavito, J. and Prévost, P. 2005. Acquisition of mood distinctions in L2 Spanish. En A. Burgos, M. R. Clark-Cotton and S. Ha (eds.), *Proceedings of the 29th Boston University Conference on Language Development*, Somerville, MA: Cascadilla Press. p. 97-108.
- García de María, J. (2007). El subjuntivo: nuevas reglas para nuevas estrategias. *Revista Nebrija* (vol.1, n.1, p. 1-29).
- Kempchinsky, P. 1986. *Romance Subjunctive Clauses and Logical Form*. Tesis doctoral. UCLA.

- Kempchinsky, P. 1990. Más sobre el efecto de referencia disjunta del subjuntivo. En I. Bosque (ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus. p.234-258.
- Kempchinsky, P 1998. Mood Phrase, Case checking and obviation. En A. Schwegler et al. (eds.), *Romance Linguistics: Theoretical Perspectives*. Amsterdam: John Benjamins. p. 143-154.
- Kempchinsky, P. 2006. Subjunctive obviation and worlds in the syntax. Ponencia presentada en Hispanic Linguistic Symposium. University of Western Ontario (Canada).
- Montrul, S., 2005, *Interpreting Mood distinctions in Spanish as a heritage language*. Ponencia presentada en LSRL XXXV, University of Texas-Austin (EE.UU).
- Sorace, A. 2004. Native language attrition and developmental instability at the syntax-discourse interface: Data, interpretations and methods. *Bilingualism: Language and Cognition* 7: 143-145.